

**administración estatal****DIRECCIONES PROVINCIALES Y SERVICIOS PERIFÉRICOS****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
CIUDAD REAL**

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real, Sección de Patrimonio del Estado de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica, sita en el término municipal de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real).

En la Delegación de Economía y Hacienda de Ciudad Real se tramita expediente de investigación 2017 013 00704, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 4 de junio de 2018, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 110 del polígono 10, paraje "La Mota", del término municipal de Villamayor de Calatrava (Ciudad Real), con una superficie de suelo de 7.568 metros cuadrados. Referencia catastral: 13091A010001100000OA. Titularidad catastral: "En Investigación artículo 47 Ley 33/2003". Sus linderos son: norte, parcelas 108 y 156; sur, parcela 32; este, parcela 156; oeste, parcela 111, todas del polígono 10.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real, los documentos en que se funden.

**Anuncio número 1912**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>